

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LAPIZCORP S. A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO  
2018.**

En la Ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 29 de Marzo del 2018, en el local de la compañía, ubicado en la Ciudadela Urdesa Central ,Av. Las Aguas 1221 entre peatonal central y Laureles, se reúnen los accionistas de **LAPIZCORP S. A.:** la señora **JULIANA TALEB TOVIRAC**, propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativa de cuatro centavos de dólar cada una; y, el **FIDECOMISO CIVIL LAPIZCORP**, representada por el Sr. **TONY ALEJANDRO TALEB TERAN** , propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Los presentes se encuentran convocados y reunidos al tenor del Artículo 238 de la Ley de Compañías y del Artículo 10 del Reglamento de Juntas Generales. Preside la Junta el presidente de la compañía la señora **JULIANA TALEB TOVIRAC**; y, actúa como secretario el Señor **TONY ALEJANDRO TALEB TERAN**, su gerente general.

Establecido el quórum se instala la Sesión.

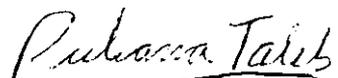
El secretario pone en consideración el siguiente orden del día:

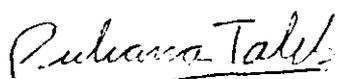
**PUNTO UNO:** Lectura y Aprobación de los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, así como decidir sobre el tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y da Lectura a los Informes del Administrador y del Comisario, en relación a los Estados Financieros que fueron puestos a disposición de los señores accionistas con antelación destaca que tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio así como las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, los cuales presentan la realidad de la empresa.

Los asistentes luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobar unánimemente los informes de la Administración y del Comisario, así mismo aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, Así también los señores accionistas resuelven se ajusten las Pérdidas Acumuladas con las Reservas Facultativas Acumuladas y que se refleje el mismo en los Estados Financieros 2017.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción del acta y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión a las doce horas.

  
**JULIANA TALEB TOVIRAC**  
Accionista

  
**JULIANA TALEB TOVIRAC**  
Presidente de la Junta

  
**TONY TALEB TERAN**  
f) FIDECOMISO CIVIL LAPIZCORP  
Accionista

  
**TONY ALEJANDRO TALEB TERAN**  
Gerente General-Secretario de la Junta